



Universidad de Valladolid

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, EN RELACIÓN AL TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID,

INFORMA

1. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP) se sustanció el trámite de consulta pública previa por un periodo de diez días naturales a través del Portal de Participación y Gobierno Abierto, con objeto de recabar la opinión de la comunidad universitaria acerca de los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa, la necesidad y oportunidad de su aprobación, los objetivos de la norma y las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.
2. Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 133 LPACAP y 16 y 18 de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León, el texto del proyecto normativo ha sido expuesto a audiencia e información pública en el Portal de Participación y Gobierno Abierto durante un periodo de diez días naturales, con el objeto de que los potenciales destinatarios de la norma puedan examinarla y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estimen oportunas.
3. Transcurridos los plazos previstos en los citados trámites de participación pública, una persona ha presentado una aportación.
4. Se acompaña un ANEXO con el informe final del órgano encargado de la redacción del proyecto normativo en el que se da respuesta a las aportaciones presentadas, con expresión de la motivación de su aceptación o rechazo.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Secretaria General,

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Código Seguro De Verificación	hFBbsG0CtYcAXvyNduxGsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	16/06/2021 09:36:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=hFBbsG0CtYcAXvyNduxGsg==		





Universidad de Valladolid

**ANEXO
INFORME DE PARTICIPACIÓN**

En el marco de la propuesta normativa "Proyecto de bases reguladoras de las ayudas de investigación de la Universidad de Valladolid", promovida desde el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia y sometida a participación pública entre el 22 de mayo y el 31 de mayo de 2021, se ha recibido la siguiente propuesta de modificación:

Proponente	Artículo	APORTACIÓN	ACEPTADA (SÍ / NO) MOTIVO SI SE DENIEGA
SG	6	"añadir" en algún lugar, Ayudas para la realización de cursos de formación del PDI de la UVA, independientemente de que sean o no para el desarrollo de tesis doctorales.	No se acepta. La Universidad ya imparte cursos al PDI a través de otros Vicerrectorados.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
El Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia
Fdo.: Óscar Martínez Sacristán

Código Seguro De Verificación	b01CQJylEtsANMnWvpbCGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Martinez Sacristan - Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia	Firmado	08/06/2021 07:21:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=b01CQJylEtsANMnWvpbCGQ==		

